Barranquilla, 30 de abril del 2025

DOCUMENTO PARA NO OBLIGADOS A FACTURAR No. 4

EL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO
NIT: 890.102.006 - 1

DEBE CANCELAR

A

MARIA CAROLINA MERCADO FLOREZ
C.C: 1102868153
No Responsable de IVA

LA SUMA DE DOCE MILLONES DE PESOS $12.000.000

Por la PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA CUMPLIR CON LAS ACTIVIDADES ASIGNADAS POR LA SECRETARIA JURÍDICA, PARA EL FORTALECIMIENTO JURÍDICO E INSTITUCIONAL DE LA GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.

Por el periodo comprendido entre el 01 de abril al 30 de abril del 2025, de acuerdo a la cláusula tercera del Contrato No. **202500070.**

Para efectos tributarios manifiesto bajo la gravedad de juramento que al final del año no tomaré los costos o deducciones asociadas a mis rentas de trabajo, en tal caso le solicito la aplicación de la tabla de retención en la fuente establecida en el artículo 383 del Estatuto Tributario, la cual se aplica a los pagos o abonos en cuenta originados en ingresos por Rentas de Trabajo.

En constancia de lo anterior se firma el 30 de abril de 2025.

Atentamente

Firma: 
Nombre: MARIA CAROLINA MERCADO FLOREZ
Contratista de la Secretaría Jurídica
C.C No. 1102868153 de Sincelejo-Sucre